



UNIVERSIDAD ESTADAL DE MILAGRO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN COMERCIAL
Y DERECHO

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LA CARRERA DE
PSICOLOGÍA

TEMA

IMPACTO PSICOSOCIAL DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA EN LOS
HABITANTES DE LA CIUDADELA “NUEVO MILAGRO” DEL CANTÓN MILAGRO

AUTOR:

Sr. SUAREZ ALVARADO LIVEN HIRALDO

TUTOR:

Mgtr. RODRIGUEZ PEÑA RONALD OMAR

Milagro, marzo de 2022

ECUADOR

DEDICATORIA

Mi tesis, la dedico con mucho cariño a mis padres y a todas las personas que me han motivado a lo largo de este proyecto de vida como es la etapa académica en tener mi título de tercer nivel.

A mis formadores que, a través de sus enseñanzas me han motivado a realizar este trabajo de investigación y que durante el periodo académico han remarcado que, al escoger el tema de nuestra tesis, nos enfoquemos en un tema que sea de nuestro agrado y que se enfoque a la labor de nuestra vocación profesional.

A mis hermanos y la Licda. Mirella Guerrero, quienes han sido un pilar fundamental para motivarme en los momentos difíciles de mi vida estudiantil; a mis amigos, quienes han estado y han compartido esta experiencia académica, y que día a día nos hemos ayudado en nuestra formación cumpliendo las indicaciones que los docentes nos requerían.

A mis compañeros de trabajo y hermanos de la comunidad católica, que han sido un pilar de oración y de ayuda en los tiempos de labores social y académica, quienes me han motivado y han hecho que ponga en práctica pequeñas estrategias de formación que he adquirido en la carrera de psicología.

Gracias a todos.

Liven Suárez Alvarado

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento especial a la Universidad Estatal de Milagro, la cual me ha formado y me ha acompañado en todas las etapas de formación, para llegar a este momento culminante que es la elaboración de mi tesis.

A mis profesores, que por sus diferentes métodos de enseñanza supieron transmitir todos sus conocimientos, gracias por su paciencia, por su humildad, por su corrección fraterna, que hizo que día a día, me esfuere como estudiante para lograr este objetivo académico.

Finalmente, a todas aquellas personas que siempre estuvieron a mi lado en las buenas y en las malas situaciones, apoyándome para no decaer en momentos difíciles.

Gracias.

Suarez Alvarado Liven

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE GENERAL.....	iv
INDICE DE FIGURAS.....	vi
INDICE DE TABLA.....	vii
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
CAPÍTULO 1.....	3
1. INTRODUCCIÓN.....	3
1.1. Planteamiento del problema.....	4
1.1.1. Delimitación del problema.....	7
1.1.2. Formulación del Problema.....	7
1.1.3. Variables de Investigación.....	7
1.1.4. Evaluación del Problema.....	7
1.2. OBJETIVOS.....	8
1.2.1. Objetivo General.....	8
1.2.2. Objetivos Específicos.....	8
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	9
1.4. MARCO TEORICO.....	11
1.4.1. Antecedentes Históricos.....	11
1.4.2. Antecedentes Referenciales.....	13
1.4.3. Fundamentación Teórica.....	16
1.4.4. Marco legal.....	23
1.4.5. Definiciones Conceptuales.....	25
CAPÍTULO 2.....	27
2. METODOLOGÍA.....	27
2.1. TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	27
2.1.1. Diseño de investigación.....	27
POBLACIÓN Y MUESTRA.....	27
2.1.2. Población.....	27

2.1.3.	Delimitación de la población	28
2.1.4.	Tipo de muestra	28
2.1.5.	Tamaño de la muestra	28
2.2.	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	29
2.2.1.	Métodos y técnica	29
2.2.2.	Técnicas e instrumentos	29
CAPITULO 3		1
3.	RESULTADOS Y ANALISIS	1
CONCLUSIÓN		11
RECOMENDACIÓN		13
BIBLIOGRAFÍA		14
4.	ANEXOS	18

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Sexo.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 2 Edad	¡Error! Marcador no definido.
Figura 3 Ocupación	¡Error! Marcador no definido.
Figura 4 Nivel de instrucción	¡Error! Marcador no definido.
Figura 5 Frecuencia de contacto.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 6 Percepción de la delincuencia	¡Error! Marcador no definido.
Figura 7 Afectación de las ofertas laborales.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 8 Nivel de estudio de personas Venezolanas	¡Error! Marcador no definido.
Figura 9 Ayuda del Gobierno	¡Error! Marcador no definido.
Figura 10 Ayuda del Municipio	¡Error! Marcador no definido.

INDICE DE TABLA

Tabla 1. Sexo	1
Tabla 2. Edad	2
Tabla 3. Ocupación	3
Tabla 4 Nivel de instrucción.....	4
Tabla 5 Frecuencia de contacto	5
Tabla 6 Percepción de la delincuencia.....	6
Tabla 7 Afectación de las ofertas laborales	7
Tabla 8 Nivel de estudio de personas venezolanas.....	8
Tabla 9 Ayuda del Gobierno	9
Tabla 10 Ayuda del Municipio	10

IMPACTO PSICOSOCIAL DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA EN LOS HABITANTES DE LA CIUDADELA “NUEVO MILAGRO” DEL CANTÓN MILAGRO

RESUMEN

Ecuador se ha convertido en los últimos años en un país receptor del movimiento migratorio venezolano. Los movimientos migratorios tienen referencia desde hace muchos años por distintas motivaciones de tipo ambientales, políticas o económicas. Desde hace aproximadamente diez años la República de Venezuela sufre una crisis política y económica que ha obligado la salida de cientos de personas que abandonan su país hacia otras fronteras buscando mejor calidad de vida y mejor futuro para sus familias.

Organismos internacionales se han dado a la tarea de promover medidas y políticas internacionales para ofrecer atención y asistencia humanitaria a la gran cantidad de personas y familias venezolanas que transitan por diversos países de América y del Mundo. El cantón Milagro como muchas ciudades del Ecuador ha sido receptor de un importante número de migrantes que se han establecido en la ciudad buscando mejores oportunidades y una mejor calidad de vida.

El Ecuador se ha visto en la necesidad de condicionar sus políticas migratorias, adecuando leyes y estatutos legales para dar respuesta a este inusitado movimiento migratorio. Esta investigación promueve un estudio específico sobre las consecuencias psicosociales de la migración venezolana en los habitantes de la ciudad de Milagro, desde la perspectiva misma de los pobladores naturales de esta ciudad.

Palabras claves: Migración venezolana, política migratoria, Impacto psicosocial

PSYCHOSOCIAL IMPACT OF VENEZUELAN MIGRATION ON THE INHABITANTS OF THE “NUEVO MILAGRO” CITADEL OF THE CANTON MILAGRO

ABSTRACT

Ecuador has become in recent years a host country for the Venezuelan migratory movement. Migratory movements have been referenced for many years due to different environmental, political or economic motivations. For approximately ten years the Republic of Venezuela has suffered a political and economic crisis that has forced the departure of hundreds of people who leave their country for other borders seeking a better quality of life and a better future for their families.

International organizations have taken on the task of promoting international measures and policies to offer care and humanitarian assistance to the large number of Venezuelan individuals and families who transit through various countries in America and the world. The miracle canton, like many cities in Ecuador, has been the recipient of a significant number of migrants who have settled in the city seeking better opportunities and a better quality of life.

Ecuador has seen the need to condition its immigration policies, adapting laws and legal statutes to respond to this unusual migratory movement. This research promotes a specific study on the psychosocial consequences of Venezuelan migration in the inhabitants of the city of Milagro, from the same perspective of the natural inhabitants of this city.

Keywords: Venezuelan migration, migration policy, Psychosocial impact

CAPÍTULO 1

1. INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años Ecuador se ha convertido en un país receptor del movimiento migratorio venezolano debido a la situación política y económica que enfrenta el país petrolero. Desde hace aproximadamente diez años una creciente crisis económica ha generado una prolongada y sostenida salida de ciudadanos de ese país, que buscando mejores perspectivas salen con destino incierto hacia otras fronteras soñando alcanzar los niveles de vida que en su país ya no pueden tener.

Las migraciones son un fenómeno ancestral que ha movido a los seres humanos por distintas motivaciones, condiciones climáticas o ambientales, desastres naturales, guerras o asuntos políticos y económicos. El caso venezolano es un fenómeno en pleno desarrollo.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), a través de sus informes y publicaciones oficiales, ha informado que las personas de nacionalidad venezolana que buscan radicarse en el Ecuador se han incrementado paulatinamente.

Durante el año 2012 se registró el ingreso de 45.701 venezolanos al Ecuador, de los cuales 44.228 salieron del país, por lo que se estima que 119.763 venezolanos hicieron el registro de su ingreso al país, de los cuales 116.651 registraron la salida, dejando así una diferencia de 3.112 venezolanos que no registraron su salida, estimándose un incremento del 111% con relación al 2012 (Redacción El comercio, 2016).

Por elementales proyecciones estadísticas se puede prever que el ingreso de migrantes venezolanos pudo haberse triplicado. La llegada de un número importante de personas extrañas provenientes de otra cultura y de otra sociedad tiene indudablemente consecuencias en las zonas receptoras.

Los nuevos habitantes se integran a la sociedad, a mercados laborales, entorno educativo, y a su vez entran a formar parte de la cotidianidad de los habitantes naturales del destino migratorio. En el caso del Ecuador, sus ciudadanos se ven ante la realidad de compartir su vida y comunidad con estos nuevos vecinos.

La naturaleza humana parece estar prediseñada a una suerte de resistencia y aceptación a lo novedoso, a lo extraño y a lo no conocido. El caso de la migración venezolana en

Ecuador es un fenómeno conocido y evidente, en las grandes ciudades y hasta en los más pequeños poblados se hace notar la presencia de las personas provenientes de Venezuela, compartiendo espacios que eran únicamente ocupados por ciudadanos ecuatorianos.

Entender el fenómeno migratorio venezolano y las consecuencias en las comunidades ecuatorianas que se convierte en grupos receptores, es parte de la iniciativa de este trabajo de investigativo.

Conocer cuáles son las expectativas de ambos grupos humanos y algunos pormenores inherentes a un inusitado encuentro cultural de quiénes llegan y quienes los reciben, hábitos de alimentación, trabajo laboral, comunicación, religión y costumbres en general, son elementos que han de ser analizados para inferir de forma objetiva el impacto psicosocial que puede tener la presencia de la migración venezolana en territorio ecuatoriano, específicamente en la ciudadela “Nuevo Milagro” del cantón de Milagro, de la provincia del Guayas.

1.1. Planteamiento del problema

El mundo está en la era de las migraciones, pero esto, no es nada novedoso, es más bien una constante histórica, tan antigua como la propia condición humana. Los movimientos humanos a lo largo y ancho del mundo se suscitan para el alcance de un contexto donde poder satisfacer las necesidades básicas o mejorar las condiciones de vida, siendo una cualidad innata de los seres humanos (Velasco, 2017).

Los movimientos migratorios cómo se refiere en muchos textos e investigaciones científicas tienen larga data, el hombre se ha movido de territorio en territorio en post de la supervivencia y por decirlo de alguna manera, de la conquista del planeta. En algunas ocasiones las condiciones climáticas y ambientales se convirtieron en las causas fundamentales para grandes movimientos humanos.

La densidad poblacional causó en algún momento que los grandes grupos se dividieron en búsqueda de mejores condiciones de vida y de un reparto menos desigual de los bienes a los cuales tenían alcance en los sitios donde moraban, en algún momento de la historia, la política, la lucha por el poder y la conquista de espacios y naciones fueron las motivaciones para movimientos humanos de unos lugares a otros.

Así como la migración afecta el lugar de origen también afecta el destino, sobrepoblación, vacantes laborales, entre otros. Por otro lado, ciertamente se incrementan el

ingreso y el consumo dentro del país destino, sin embargo, también se suscita un flujo de efectivo hacia el exterior, en un 65 o 75% el migrante mantiene a la familia en la nación de origen. No debe de comprenderse como anti cosmopolitismo, sino que se basa en un análisis práctico, al incrementar el índice de población, disminuyen los índices de vacantes laborales y esto puede dar paso al trabajo informal y la mendicidad (Alvarez & Gonzalez Rivandeneira, 2020).

El ingreso y el establecimiento de ciudadanos venezolanos en el Ecuador y en la ciudad de Milagro es un tema que requiere un profundo análisis, ya que indudablemente tiene implicaciones socioeconómicas y psicológicas reales e ineludibles.

La presencia de extranjeros es una realidad y un hecho concreto y actual, es necesario indagar y determinar cuáles son las afectaciones o los cambios que se han percibido en las áreas de la salud, educación, mercado laboral y la salud mental de los ciudadanos locales con ocasión de la presencia de personas provenientes de Venezuela. Es importante además precisar cuáles son las ventajas y desventajas consecuenciales que se presentan con este fenómeno social.

El mundo incluyendo el Ecuador y más aún, una ciudad de tamaño mediano como el cantón Milagro, no se encuentran acostumbrados a la intempestiva presencia de personas extranjeras compartiendo su vida y su cotidianidad. Más aún, cuando los últimos años a través de medios de comunicación nacionales e internacionales y todas las plataformas digitales de redes han reseñado con mayor o menor objetividad el fenómeno de la migración venezolana.

En algunos casos con tintes estrictamente humanitarios, pero sin escapar las posturas xenofóbicas y amarillistas en torno a las consecuencias de la inclusión de estos ciudadanos venezolanos en las distintas comunidades que se han convertido en sus destinos y lugares de residencia.

Las buenas y las no tan buenas noticias pueden generar tensiones psicológicas en los ciudadanos de la ciudad de Milagro, específicamente en la ciudadela “Nuevo Milagro” ante la presencia de ciudadanos venezolanos. Es posible que algunos medios hayan de destacar los aislados casos de violencia, delincuencia atribuidos a migrantes venezolanos pero, por otro lado, existen publicaciones que destacan el alto grado de formación académica y

profesional de muchos de estos ciudadanos que a la vez puede ser una ventaja favorable para dicha población.

Estas informaciones pueden a su vez crear un ambiente de tensión ante la posibilidad de generar una corriente de opinión relacionada con una competencia en los mercados laborales locales, ya bastantes colapsados y con insuficientes vacantes para la mano de obra nacional.

En los veinte años, Ecuador pasó de ser país emisor de emigrantes a receptor de inmigrantes debido a cuatro factores: porque los ciudadanos de naciones vecinas se sintieron atraídos por el dólar; porque huyen de la violencia, como el caso de los colombianos; por la crisis político-económica en Venezuela; y porque los extranjeros nos utilizan como país de tránsito para ingresar a EE.UU., Perú y Chile.

Lo que más llama la atención es que en 2018 los venezolanos registraron el mayor porcentaje de entradas al país (39,4%). Con base en cifras de la Organización de las Naciones Unidas para las Migraciones, Moreno señaló en días pasados que los venezolanos en Ecuador alcanzarían los 500.000 a fines de 2019 (El telegrafo unidad de investigacion, 2019).

La presencia de ciudadanos venezolanos es un hecho público y notorio, el fenómeno ha sido documentado desde hace varios años, publicaciones científicas, medios de comunicación y organizaciones multinacionales y de derechos humanos, hacen una crónica de la migración venezolana por todo el mundo.

En el Ecuador desde hace varios años el gobierno se ha visto en la necesidad de adoptar medidas migratorias especiales dada la masiva presencia de ciudadanos venezolanos a lo largo y ancho del país. Es necesario tal vez evaluar si las medidas adoptadas responden efectivamente a las circunstancias generadas y por otro lado evaluar de forma científica la percepción y aceptación de los ciudadanos ecuatorianos sobre este acontecer.

El fenómeno migratorio venezolano en la República del Ecuador ha sido abordado desde distintos ángulos, el estado ha adoptado medidas especiales para regularizar el flujo migratorio y ha ocupado las instancias internacionales pertinentes para abordar en conjunto este fenómeno, que ya es de magnitud global.

Los ciudadanos venezolanos ocupan espacios en todo el territorio de la República y poco a poco se han venido incorporando a las actividades comunes y sociales de nuestras comunidades, sin embargo, aun cuando el fenómeno se desarrolla desde hace varios años, las políticas estatales y la propia sociedad ecuatoriana no estaban preparadas para abordar un fenómeno de esta naturaleza y magnitud.

No ha sido fácil promover los mecanismos de regularización de los ciudadanos venezolanos, pero las necesidades de subsistencia, permanencia e incorporación social hacen que estos busquen por sus medios incorporarse a los mercados laborales, a grupos sociales, instituciones educativas y participar de la vida comunitaria en la sociedad ecuatoriana que los acoge.

Es necesario revisar la efectividad de las políticas migratorias para la atención de este fenómeno y por otro lado, evaluar el impacto social y psicológico que ha tenido la inserción de este importante número de ciudadanos extranjeros en los círculos sociales del país.

1.1.1. Delimitación del problema

Campo: Ciudad de Milagro

Área: Social y Comunitaria

Aspecto: Migración Venezolana

Tema: Impacto Psicosocial de la Migración Venezolana en los habitantes de la ciudadela “Nuevo Milagro” del cantón Milagro

1.1.2. Formulación del Problema

¿Cuál es el impacto psicosocial de la inmigración venezolana en los habitantes de la ciudadela “Nuevo Milagro” del cantón Milagro?

1.1.3. Variables de Investigación

Independiente: Impacto psicosocial

Dependiente: Habitantes de la ciudadela “Nuevo Milagro” del cantón Milagro

1.1.4. Evaluación del Problema

A continuación, se describe los aspectos generales de evaluación concerniente al trabajo investigativo:

Delimitado: El trabajo de investigación está aplicado a la inmigración venezolana en los habitantes de la ciudadela “Nuevo Milagro” del cantón Milagro, en la cual se analizará el impacto psicosocial que este genera en dicha localidad.

Claro: Porque no se hará uso de términos complejos en el trabajo investigativo, más bien se facilitará terminologías claras.

Evidente: A través de encuesta a los habitantes que residen en la ciudadela “Nuevo Milagro” del cantón Milagro se comprobará el resultado, para luego realizar el debido análisis correspondiente del problema de estudio.

Relevante: El tema a estudiar es importante por el alto índice de venezolanos que se encuentran en la ciudadela “Nuevo Milagro” del cantón Milagro, lo que genera en la población preocupación sobre todo en lo laboral ya que aceptan trabajos a un menor costo de lo que se debería pagar.

Concreto: Porque se redacta de forma clara, directa y precisa la información correspondiente al trabajo de investigación.

Variable: Se encuentra relacionado con nuestro tema de estudio que es el impacto psicosocial de la migración venezolana en dicha localidad, siendo nuestro eje primordial a analizar.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. Objetivo General

- Analizar el impacto y las consecuencias psicosociales de la migración venezolana en los habitantes de la ciudadela “Nuevo Milagro” del cantón Milagro.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Examinar las políticas migratorias ecuatorianas en función de los derechos civiles de los ciudadanos ecuatorianos y los derechos humanos de los migrantes.

- Describir la percepción que tienen los habitantes de la ciudadela “Nuevo Milagro” del cantón Milagro sobre la presencia de los migrantes venezolanos como integrantes permanentes de sus comunidades y las características más relevantes de su convivencia.

- Evaluar las características de los inmigrantes venezolanos radicado en la ciudadela “Nuevo Milagro” del cantón Milagro.

1.3. JUSTIFICACIÓN

En un libro publicado por Koechlin y Eguren (2019) con el título “El éxodo venezolano: entre el exilio y la emigración” se estudia dicha emigración en nueve países del espacio iberoamericano.

En el caso dominicano participó el Instituto Nacional de Migración. En él señala, “El éxodo venezolano constituye en estos momentos el desafío más importante para la comunidad en el ámbito latinoamericano y caribeño de la movilidad humana y que no tiene comparación en la historia latinoamericana, por lo menos en las últimas cinco décadas” (Eguren, 2021, p. 12).

La importancia y relevancia del fenómeno migratorio venezolano no tiene discusión, es un hecho que ha llamado la atención a las más importantes organizaciones internacionales, movilizándolo las instituciones estatales de muchos países, inclusive modificando las estructuras básicas de sus políticas migratorias.

Ecuador ha participado en distintos escenarios internacionales en encuentros y foros relacionados con el tema migración venezolana y en reiteradas oportunidades ha emitido comunicados en torno al acondicionamiento de sus políticas migratorias para los ciudadanos provenientes de Venezuela.

La ciudad de Milagro, como otras localidades del País, se ha convertido en zona receptora de este grupo de personas que intentan buscar un espacio en la comunidad ecuatoriana.

Según las Naciones Unidas, a través de la OIM, el número de migrantes venezolanos es de 3 millones de personas. Aunque los destinos preferenciales han sido Colombia, Estados Unidos y España.

Desde el año 2015 esta migración se caracteriza por lo siguiente: ser una migración intrarregional; tener altos niveles de escolaridad; ser una población económicamente activa tanto de hombres como de mujeres; ser una migración terrestre

que utiliza diferentes medios, ya sea buses internacionales, transporte público o tramos a pie; pertenecer a diferentes clases sociales, pero cada vez más con presencia de estratos medios y bajos; y ser una migración mixta. (Ramírez, Yoharlis, & Useche, 2019)

Es fundamental tener en cuenta que el 8 de agosto de 2018, el Gobierno declaró en emergencia a las provincias de Pichincha y, las fronterizas, de Carchi y El Oro para brindar atención a los inusuales flujos migratorios de los ciudadanos venezolanos, al demandarse como carácter apremiante, lo que trajo como consecuencia que desde el 18 del mismo mes, Ecuador exigiera a los extranjeros que deseen ingresar al país, la presentación del pasaporte como requisito. (Mónica Alejandra Legarda Sevilla, 2019)

Las aspiraciones de los emigrantes son el conseguir mejores condiciones de vida, sin embargo, los recursos recolectados antes de viajar no son suficientes para transitar y establecerse; por lo que se ven obligados a dormir en parques y empezar a mendigar.

El 20 % de los recién llegados a otros países tienen necesidades específicas de protección como mujeres y niños, que representan el 40% del total; grupos vulnerables al estar expuestos a la violencia sexual, la prostitución o ser víctimas del tráfico de personas. Siendo un problema social de gran impacto (Legarda Sevilla & Folleco Chalá, 2019)

En el caso de la migración venezolana al Ecuador no hay nada desapercibido, es un hecho público y notorio. Ha sido necesario mover el aparato del estado, revisar las políticas migratorias, establecer medidas especiales de atención por el volumen de personas y las condiciones bajo las cuales ingresan al país.

Es un fenómeno que indudablemente ha de tener afectación en distintos sectores de la sociedad ecuatoriana, de ahí la importancia de su investigación y de las alternativas para mitigar los efectos negativos y los posibles aportes para el tratamiento del mismo.

La relevancia de este trabajo es que se centra en las repercusiones tanto positivas y negativas de la presencia de personas venezolanas en la ciudadela “Nuevo Milagro” del cantón Milagro. Cabe mencionar que dentro de lo positivo se puede apreciar el desarrollo laboral contribuyendo a la economía y al progreso de los servicios que ofrecen, dejando claro a lo novedoso de su cultura y tradiciones.

Sin embargo, no podemos pasar por alto lo negativo de aquello, basada en noticias

y publicaciones por medios de comunicación locales, se ha evidenciado que una minoría de la población venezolana están implicados en una serie de delitos que van desde robos hasta asesinatos (La República EC., 2018).

1.4. MARCO TEORICO

1.4.1. Antecedentes Históricos

Desde la antigüedad el ser humano ha estado en constante tránsito, algunas personas se desplazan en busca de trabajo o de nuevas oportunidades económicas, para reunirse con sus familiares o para estudiar. Otros se van para escapar de conflictos, persecuciones, del terrorismo o de violaciones o abusos de los derechos humanos.

Algunos lo hacen debido a los efectos adversos del cambio climático, desastres naturales u otros factores ambientales. Si bien muchas personas migran por elección, muchas otras migran por necesidad. Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el número de personas desplazadas por la fuerza en todo el mundo era de 79,5 millones a finales de 2019 (OIM-ONU, 2019).

La movilidad humana parece ser un instinto propio de su naturaleza, la exploración, el conocimiento de la geografía y la aventura, parecen estar impresos en la genética del hombre, sin embargo, la actitud con la cual se suele enfrentar el asunto de la movilidad, está indudablemente relacionada con sus motivaciones, que en algunos casos no son precisamente sentimientos inspirados, sino situaciones hostiles y de coerción relacionadas al medio original dónde vive o dónde ha permanecido.

La industrialización una ruptura en historia de las migraciones, Europa consolida y amplía su dominación. Los occidentales y el sistema económico que imponen marcan la mayoría de los movimientos migratorios, ya sea por que participan directamente o por que los provocan.

Las causas indirectas de las migraciones se derivan del contexto de los impactos de la industrialización: revolución tecnológica (transportes y comunicaciones), proletarización de la sociedad, desequilibrios entre regiones, transición demográfica, etc. Entre las causas directas están los conflictos y persecuciones, la concienciación del malestar y el anhelo de modernidad. Desde mediados del siglo XIX surgen muchos elementos de las migraciones actuales: aumento sin precedentes del número de personas implicadas, el fenómeno pasa a

ser un hecho individual, la irrupción de los factores económicos y psicológicos o la aparición de las políticas migratorias (Sempere Souvannavong, 2012).

Es necesario acotar que la industrialización trae consigo la proletarización y más tarde sindicalización, leyes laborales, movimientos y traslado de trabajadores de un lugar a otro. Los procesos industriales generaron las movilizaciones en masa de trabajadores hacia los emporios industriales de la época.

Por otro lado, es importante resaltar el papel de las guerras y sus efectos en los procesos migratorios en el mundo. Así como la industrialización ofrece desarrollo tecnológico y evolución social, también alimentó la capacidad bélica de las naciones y su capacidad de destrucción. La destrucción y desolación producto de las guerras también generan flujos migratorios en búsqueda de los espacios perdidos y supervivencia.

La tercera fase transcurre desde 1930 hasta mediados de la década de 1960 y en ella el fenómeno dominante está dado por los movimientos internos de población hacia las grandes metrópolis; la migración internacional adquiere entonces un carácter regional y fronterizo y funciona como complemento de la migración interna.

La cuarta fase se da en las últimas décadas del siglo XX, cuando el saldo migratorio pasa a ser sostenidamente negativo y la emigración hacia los Estados Unidos y otros países desarrollados se convierten en el hecho dominante del panorama migratorio de la región (Pellegrino, 2016).

1.4.2. Antecedentes Referenciales

Título	Análisis de la migración venezolana en la ciudad de pasto: características y percepciones de los migrantes
Universidad o Institución	Universidad de Nariño
Autor	Bayron Paz Noguera; Oscar Alpala Ramos; Evelyn Villota Vivas
Fecha o año	2021
Editorial	Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Resumen	<p>El estudio tiene como objetivo analizar la migración venezolana en la ciudad de Pasto. El soporte teórico analizó las principales teorías que conforman el enfoque económico de las migraciones internacionales. El diseño metodológico incluyó la construcción de una encuesta para la caracterización sociodemográfica de la población y la definición de sus percepciones respecto a los determinantes que los llevó a tomar la decisión de emigrar.</p> <p>Entre las conclusiones del estudio se destaca que la población de venezolanos en la ciudad de Pasto es un grupo significativamente joven, radicado en los núcleos comerciales de la ciudad y la mayoría no proviene de regiones cercanas a la frontera colombo-venezolana. Los trabajos a los que se vincula la mayoría de esta población en la ciudad de Pasto son informales, principalmente, como vendedores ambulantes y eso les permite el envío de remesas hacia Venezuela.</p> <p>En cuanto a los determinantes de la decisión de emigrar, según la percepción de los consultados, la mayor influencia la ejercieron factores económicos como la inflación y la escasez de alimentos en Venezuela, pero también destacaron otras variables como la inseguridad, la pobreza y el descontento con el gobierno actual de ese país.</p>
Análisis	Si bien conocemos, la migración venezolana es un fenómeno que se ha dado en los últimos tiempos por la crisis que está atravesando aquel país.

	Es evidente que los ciudadanos venezolanos migran a otros países con el fin de mejorar su calidad y estilo de vida. Lo que ha implicado que muchos países modifiquen sus políticas migratorias dado al alto índice de personas venezolanas en busca de un lugar que puedan quedarse temporalmente o permanente.
--	---

Título	Aproximación al proceso migratorio venezolano en el siglo XXI
Universidad o institución	Universidad Santo Tomás
Autor	Manuel Felipe García Arias; Jair Eduardo Restrepo Pineda
Fecha o año	2019
Editorial	Hallazgos
Resumen	<p>Este artículo tiene como objetivo realizar una revisión documental sobre la producción académica y científica que del proceso migratorio venezolano se ha generado a partir del año 2000 y hasta la fecha, bajo un análisis documental de fuentes secundarias. Se evidencia que el estudio de la dinámica migratoria latinoamericana es complejo y las diferentes teorías que tratan de explicarla suelen incluir variables tales como la transición demográfica, la globalización de los medios de comunicación, la dependencia cultural, las redes familiares que se relacionan con las dificultades que estos países han experimentado, afectando el empleo, el salario real y la seguridad económica y, en consecuencia, generando estímulos para migrar.</p> <p>El análisis de la emigración venezolana permite conocer este proceso y la edificación de un “territorio otro” como un lugar oportuno para la controversia de las identidades nacionales y para la escritura de las relaciones entre sujetos migrantes y sus entornos socioculturales.</p>

Análisis	La migración venezolana en la actualidad representa un prodigio social, político e histórico para la sociedad. Este movimiento humano trae consigo efectos en diferentes aspectos: económico, cultural, demográfico y social no solo para la persona que está migrando sino también al lugar que se moviliza. Para ello, deben pasar por diversos escenarios que muchas veces son complicados para poder llegar al lugar de destino.
-----------------	--

Título	Inmigrantes venezolanos en el contexto ecuatoriano: análisis de las relaciones interculturales
Universidad o institución	Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador
Autor	María Fernanda Vélez Arteaga; Elier González Martínez
Fecha o año	2019
Editorial	INNOVA Research Journal
Resumen	<p>En la actualidad, Ecuador recibe inmigrantes de varios continentes. Refiriéndose a la nacionalidad venezolana, a principios de 2018 aproximadamente 547.000 venezolanos ingresaron a Ecuador a través de la frontera colombiana. Con posturas a favor y en contra, los venezolanos han enfrentado en el territorio ecuatoriano disímiles dificultades para su integración social, por lo que el objetivo de este estudio fue analizar las relaciones interculturales de los inmigrantes venezolanos en Ecuador.</p> <p>Con un enfoque cuantitativo en la investigación, se utilizó el cuestionario “Relaciones Interculturales en Sociedades Plurales” (versión: grupo ecuatoriano). En la investigación participaron 190 venezolanos residentes en la ciudad de Quito y Guayaquil, cumpliendo los criterios de inclusión para su selección como muestra del estudio. Los resultados evidenciaron que los mayores problemas están vinculados a actos de discriminación social percibida y lo vinculado con su seguridad. La competencia sociocultural que indagó sobre la</p>

	actitud de ellos para integrarse mostró valores significativos de interés y disposición de ellos para formar parte de la sociedad ecuatoriana.
Análisis	Es notorio que las mayorías de las migraciones se deben a crisis económicas, políticas y sociales, lo que obliga a la población a buscar otros lugares en que puedan satisfacer sus necesidades básicas. Comprometiéndose con un gran desafío que es acogerse a las políticas migratorias y a la vez son vulnerables en recibir actos ofensivos.

1.4.3. Fundamentación Teórica

La Migración Venezolana Antes y Después

Álvarez de Flores (2015) en su artículo “Historia de las migraciones en Venezuela” señala que dicho país se ha caracterizado por ser una nación de puertas abiertas a los flujos poblacionales desde el exterior.

Este autor expone que su potencial agrícola demandaba necesidad de mano de obra, Estados como Táchira y Zulia desempeñó un papel importante en la economía nacional al establecer relaciones comerciales con Nueva York, Hamburgo, Manchester, Liverpool, París y Marsella, esas relaciones promovieron migraciones en pequeña escala sin omitir desde entonces la migración colombiana.

A partir de 1831 el presidente José Antonio Páez promulga normas con la finalidad de promover la traída de inmigrantes canarios y posteriormente desde otros países europeos, con la finalidad de poblar el país considerando que eran muchas extensiones de tierra para pocos habitantes.

A partir de 1948 se promulgan leyes para favorecer al trabajador migrante rescatado de la post guerra. Organismos nacionales asumen la selección, recepción y ubicación de extranjeros en el campo laboral. Desde 1952 se da un nuevo impulso al ingreso de extranjeros omitiendo los criterios anteriores de selección y para el período 1963 y 1972 se suscita un cambio migratorio aumentando el número de sudamericanos especialmente colombianos con la posibilidad de acceder a mayores ingresos en la pujante economía venezolana.

América ha tenido un proceso migratorio complejo y dinámico por las distintas razones que lo han promovido, pero ha sido una constante en mayor o menor medida, desde fuera del continente o por las migraciones internas que se han registrado. La conquista y colonización marcaron la primera ola desde Europa, la post guerra trajo a su vez españoles, portugueses, italianos y alemanes entre otros.

El paradigma del progreso, la modernidad y el desarrollo promovieron de alguna forma el abandono de los campos y poblados para emprender nuevos destinos hacia las grandes ciudades en las capitales y en las zonas industrializadas de la región y más tarde, ese mismo paradigma marcó el rumbo de gran cantidad de latinoamericanos hacia Estados Unidos.

Para el período 1973 y 1983 el alza de los precios de petróleo acentuó la prosperidad económica de Venezuela y la expansión financiera, elementos que atrajeron un gran número de extranjeros de la región.

Esta bonanza ante los escenarios de las dictaduras militares de Chile, Argentina, Uruguay y Bolivia con sus negativas consecuencias, estimularon la migración hacia Venezuela, llegando además ciudadanos procedentes de Perú, Ecuador, Chile, Argentina, Uruguay, Bolivia y Centroamérica. Este escenario comenzó a cambiar y para el periodo 1983-1992 el endeudamiento externo y las medidas económicas fueron suprimiendo el ingreso de extranjeros a la Venezuela petrolera.

Venezuela es un país que en su historia de conformación patriótica y sociopolítica nunca había estado acostumbrado a los procesos de emigración social. Es de hecho un Estado sin tradición de migración. Los diferentes estudios revisados señalan que este país ha sido una nación donde gran cantidad de personas provenientes del continente europeo y del sur de América llegaron a vivir en las décadas de 1930 y 1970 debido a las dos guerras mundiales, a la Guerra Fría y sobre todo al auge que generó la bonanza económica producto de la política extractivista del petróleo (García Arias, 2019).

La evolución política y económica de Venezuela lo habían convertido en un país receptor de migrantes, generacionalmente la costumbre era recibir ciudadanos de todas partes del mundo.

Los movimientos desde Venezuela hacia el exterior tenían otras motivaciones, se ha conocido sobre las visitas de parientes venezolanos de origen extranjero que salían de visita hacia países donde estaban sus raíces y otros motivos estuvieron fijados en la formación académica en el exterior y en turismo, básicamente hacia Estados Unidos de Norteamérica. Sin embargo, las condiciones del país comenzaron a deteriorarse y la calidad de vida fue mejorando paulatinamente.

Durante las décadas de los setenta y ochenta, Venezuela se volvió punto de destino de la emigración latinoamericana. Llegaban ciudadanos que huían de las guerras civiles de

Centroamérica, de los conflictos armados en Sudamérica, de las atroces dictaduras civiles y militares de izquierda y de derecha del cono sur y el Caribe.

Por supuesto, quienes escapaban de las crisis económicas latinoamericanas de los ochenta y noventa, lo que también se conoce como la «década perdida».

Se presenta posteriormente un drástico cambio de patrón migratorio venezolano motivado por factores endógenos como la crisis económica, la violencia social y política y el desmantelamiento de las instituciones que deben garantizar la institucionalidad y el respeto de los derechos humanos (Koechlin & Eguren, 2018).

La historia y el costumbrismo generacional de los ciudadanos y del pueblo de Venezuela estaba dado hacia la recepción y acogimiento de ciudadanos del mundo, sus prácticas estaban orientadas a recibir, orientar y atender a extranjeros que por diferentes razones llegaron al territorio venezolano. No estaba en sus planes ni en su experiencia la posibilidad de invertir los papeles y tener que salir de sus fronteras en búsqueda de abrigo y hospitalidad. Hasta ahora en su país se habían dado las oportunidades para alcanzar metas personales y profesionales con el esfuerzo del trabajo.

Como consecuencia de las tensiones políticas, la inestabilidad socioeconómica y la crisis humanitaria en el país, millones de personas han dejado Venezuela lo que ha provocado el desplazamiento de personas más grande en la historia reciente de América Latina. Los refugiados y migrantes de Venezuela utilizan diversas rutas para llegar a su destino, incluyendo por tierra, avión y mar, lo que a veces pone en riesgo sus vidas. Muchos se van de sus hogares sin tener los documentos para cruzar las fronteras. Se encuentran así en una situación de vulnerabilidad frente a los traficantes de migrantes y a las redes de trata de personas (Organización de las Naciones Unidas ONU, 2019).

Desde hace algunos años se ha hecho conocer los problemas políticos y sociales ocurridos en Venezuela, los medios de comunicación internacionales y los propios testimonios de personas que deciden salir del país petrolero, dan cuenta del cúmulo de situaciones políticas y sociales que obligan a las personas a abandonar sus lugares naturales de origen, sus hogares y sus familias. Expuestos a condiciones ambientales extremas, peligros de variadas tipologías, hambre y miseria, millones de venezolanos recorren pueblos, ciudades y países del continente escapando a una sociedad y economía deterioradas a niveles extremos.

Diferentes actores en el terreno aseguran que las condiciones de vulnerabilidad con las que llegan las personas venezolanas a los países de acogida son cada vez más críticas con

un aumento significativo del número de menores de edad y mujeres que están ingresando por estas vías. Diversas organizaciones instan a unir esfuerzos en toda la región para reforzar las vías regulares para cruzar fronteras en 2021 y facilitar mecanismos de protección para una población que huye por razones humanitarias.

Es importante que los países de acogida implementen medidas de flexibilización para facilitar su regularización e integración, tomando en cuenta que los venezolanos también están siendo sometidos a la imposibilidad de acceder a sus documentos de identidad. El número de migrantes y refugiados podría ascender a 7 millones para finales de 2021 si se reabren las fronteras en el primer trimestre del año que viene y se mantiene el régimen ilegítimo de Venezuela en el poder (OEA, 2020).

Dadas las magnitudes y gravedad del fenómeno migratorio venezolano, distintas organizaciones multilaterales de ayuda y protección a los Derechos Humanos, se han dado a la tarea de acolitar diversidad de movimientos y acciones para atender y mejorar las condiciones de las personas y familias que forman parte de estos periplos por el sur del continente y hasta más allá. La fragilidad y vulnerabilidad de los migrantes venezolanos se ha podido verificar a través de los mecanismos y registros de atención migratoria en diversos países como Colombia, Ecuador, Perú y Chile entre otros.

Las Migraciones en Ecuador

Ecuador registra una migración internacional ubicada en el siglo XX con dos etapas características: la primera, de forma lenta, pasiva, con un flujo permanente, pero en menor escala, principalmente a Estados Unidos desde la década de 1930 y luego desde 1960 en mayor escala hacia Venezuela, Estados Unidos y Canadá. La segunda etapa, más agresiva, entre 1976 y los inicios de los años 2000 que alcanzan cifras pico con connotaciones de éxodo (Paladines Paredes, 2018).

El movimiento migratorio registrado por Ecuador desde 1930 y hasta cerca del año 2000 fue mayoritariamente de salida, la búsqueda de mejores fuentes de trabajo en economías más prósperas, era una motivación generalizada. Los movimientos migratorios hacia Europa y particularmente España a partir de 1998, se hicieron notar de forma sostenida y el volumen general de emigrantes registró un crecimiento notorio, estableciendo incluso pequeñas colonias en algunos países.

Hasta el año 2015, la población venezolana no estaba dentro de los principales grupos de extranjeros que llegaban al Ecuador, son los colombianos, seguidos de lejos por cubanos, peruanos y haitianos, los de mayor presencia en el país. Los venezolanos, hasta el año 2015

se ubicaban en séptimo lugar, aunque a partir del 2013, se observa el incremento en las entradas al Ecuador (105.609 entradas en esos tres años). Sin embargo, su crecimiento pronunciado aparece en 2016 (Ramírez, Yoharlis, & Useche, 2019).

Para el año 2015 el escenario ecuatoriano se cierne un tanto incierto, la caída de los precios del petróleo presagia un problema económico inminente, dado la importancia de los ingresos petroleros para el sustento del equilibrio económico nacional. Ante esa situación se tiene la necesidad de recurrir al endeudamiento internacional con instituciones como el Banco Mundial o el fondo monetario internacional, la situación social genera una serie de protestas y violencia en algunas de las ciudades más importantes y casualmente para ese año se comienza a hacer sensible la presencia de migrantes venezolanos en distintas regiones del país.

Ecuador Camino y Destino de la Migración Venezolana

Según Presley Fajardo 2020, en su publicación “Consecuencias económicas y sociales de la migración venezolana al Ecuador”, Venezuela, uno de los países petroleros más ricos del sur de América, sufre una cruenta crisis política y económica que ha venido erosionando la vida de los venezolanos, que han visto disminuida y deteriorada su calidad de vida y sus niveles de bienestar social. Estos elementos según Fajardo (2020), se pueden evidenciar en la carencia y difícil acceso a los servicios sanitarios educación trabajo y servicios públicos en general, energía eléctrica, agua potable, transporte, elevados índices de desempleo y alto costo de la vida entre otros.

La migración venezolana es observable con profundo criterio científico ya que los perfiles de estos migrantes reflejan excelentes niveles de formación académica y habilidades profesionales y técnicas, la mayoría de los migrantes venezolanos perciben muestras de solidaridad y hermandad en sus anfitriones ecuatorianos, que les permite experimentar un espíritu de integración en las comunidades locales.

Sin embargo, ocasionalmente salen a relucir algunos elementos de la naturaleza humana, manifestando ciertos temores por la presencia de estos ciudadanos de otra nacionalidad, que de alguna forma vienen a ocupar espacios, puestos de trabajo y lugares en la vida profesional y social de la comunidad ecuatoriana.

El constante flujo de población venezolana hacia los países de América Latina plantea un importante reto para la región. Se estima que, a partir de 2015, el número de venezolanos residiendo en el extranjero ha aumentado de aproximadamente 700.000 a más de 3.300.000 en 2019. Esta tendencia creciente se ve reflejada en los datos reportados por

el Ministerio del Interior del Ecuador, según el cual, el número de ciudadanos venezolanos residiendo en el país incrementó de 51.442 en 2015 a 240.126 a finales de marzo 2019 (OIM - ONU, 2019).

Las autoridades migratorias del Ecuador se han alertado del fenómeno migratorio venezolano condicionando sus políticas migratorias y de movilidad humana, estructurando un programa de atención y recepción con la finalidad de dar el trato correspondiente a los principios de solidaridad internacional, y en resguardo de los intereses de los ciudadanos ecuatorianos.

Es innegable que las cifras registradas en 2015 por la Organización Internacional de Migraciones, han de haber aumentado considerablemente, más aún cuando a partir del año 2020, los controles migratorios fueron menos efectivos dado el cierre de las fronteras con motivo de la pandemia COVID-19 y las consecuentes irregularidades en el ingreso de migrantes a través de pasos no oficiales.

Una vez en su destino, los inmigrantes han de incorporarse al mercado laboral y gestionar su permanencia de acuerdo con los estatutos del país receptor, incorporar miembros menores de la familia a programas de escolaridad, entre otros asuntos. En este contexto, un 70% de los migrantes venezolanos que se encuentran en Ecuador tienen estatus migratorio irregular según lo determina un informe del grupo de desarrollo de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe que se hizo público este 5 de octubre de 2018 en Panamá (Enríquez, 2018)

La migración venezolana en el Ecuador ha generado impacto significativo en las áreas receptoras a continuación se hará un análisis en cada una de las áreas que se ven afectadas:

Laboral: Es uno de los principales puntos a considerar, ya que la influencia de habitantes venezolanos ha provocado competencia laboral, en que la tasa de trabajo del país y en todas sus ciudades es muy baja, dado que las plazas laborales han sido ocupadas por personas venezolanas, ocasionando un efecto negativo para la población como lo es el desempleo. No obstante, estos inmigrantes sufren de explotación laboral con largas jornadas laborales con remuneraciones inferiores a las que podría percibir un ciudadano ecuatoriano, dificultando la generación de ingreso para poder satisfacer sus necesidades. (Delgado , Melendez , Andrade , & Dumaguala, 2019)

Económico: La influencia que trae consigo la migración venezolana puede ser tanto positiva como negativa. Según un estudio liderado por el Banco Mundial (BM), detalla que

la población venezolana podría contribuir a la economía del país un 2% del Producto Interno Bruto (PIB), asumiendo que estas personas tengan un ingreso acorde a su nivel de conocimiento o destrezas que posean. Lo negativo de aquello, es que, por motivos de regularización y falta de documentación, no han podido hacer uso de sus estudios para acceder a un trabajo digno y sobre todo que esté acorde a su preparación. Así mismo podemos encontrar una serie de implicaciones concerniente a las opiniones de mucha gente que no están de acuerdo en que se dé prioridad a estas personas extranjeras para ocupar una plaza de trabajo (El Comercio, 2020).

El cantón Milagro al igual de las grandes ciudades receptoras de inmigrantes vive a diario esta realidad, en que la mayoría de los que se establecen en la ciudad llegan con la ilusión de mejorar su calidad de vida, realizando pequeños emprendimientos de acuerdo a sus conocimientos y cultura, que muchas veces no recibe la acogida deseada, generalmente fracasando, perdiendo sus ingresos y llevándolos a niveles de indigencia total.

Social: Es uno de los principales factores a considerar, ya que se puede analizar desde diferentes perspectivas tales como, la cultura de cada persona, participación y situación social de los habitantes, la educación, el escenario de salud, y políticas o leyes que existen en dicho territorio. Todo estos hacen que el individuo tenga una perspectiva propia en su entorno social. Como es evidente Ecuador es un destino muy apetecido por extranjeros por su desarrollo económico actual y moneda que es el dólar.

Podemos evidenciar que el Ecuador, en los últimos tiempos, se ha constituido como un país receptor de personas extranjeras. Lo que ha generado en los sistemas de servicios sociales de los lugares receptores la mayor exigencia para dar respuesta a este fenómeno social, por la gran demanda que genera en los servicios tanto de salud, protección, educación, entre otros (Peralvo Pazan , 2017).

Ahora sí, analizamos desde el punto de vista de los migrantes, en este caso los venezolanos, podemos darnos cuenta de que muchos de ellos son culpados por ocupar trabajos, por cometer delitos, uso de servicios del estado, etc. Asimismo, se encuentran vulnerables en sufrir burlas, rechazo, desnutrición al no tener nada con que alimentarse, entre otras. Cabe destacar que también se da el afloramiento de tensiones entre los migrantes y los habitantes locales por la competencia de recursos y demás.

La llegada de extraños suscita inevitablemente cambios en la cotidianidad, existen las expectativas que traen los migrantes y en contraparte, las condiciones y características de su recepción. Pueden ser recibidos como unos intrusos que vienen en busca de empleo

asistencia y un espacio social, o como amigos a quiénes hay que brindarles acogida, apoyo y solidaridad. Es inevitable que al compartir espacios puedan existir elementos de incomprensión e intolerancia, elementos que deben ser gerenciados por las autoridades migratorias y ejecutivas del estado y sobrellevados por las personas receptoras y por los propios migrantes promoviendo la convivencia, la tolerancia y la solidaridad.

1.4.4. Marco legal

Constitución de la República del Ecuador

El texto constitucional es claro al establecer que los derechos y deberes de los extranjeros, turistas o migrantes, tienen un estatus de y reconocimiento de igualdad con los ciudadanos ecuatorianos. El derecho de movilidad asilo y refugio se encuentran claramente garantizados en la constitución de la Republica.

En la constitución de la Republica Asamblea Nacional (2008) se citan los siguientes artículos;

Art.9 Las personas extranjeras que se encuentren en el territorio ecuatoriano tendrán los mismos derechos y deberes que las ecuatorianas, de acuerdo con la constitución.

Art. 10 Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales.

Art. 40 Se reconoce a las personas el derecho a migrar. No se identificará ni se considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria.

Art. 41 Se reconocen los derechos de asilo y refugio, de acuerdo con la ley y los instrumentos internacionales de derechos humanos. Las personas que se encuentren en condición de asilo o refugio gozarán de protección especial que garantice el pleno ejercicio de sus derechos. El Estado respetará y garantizará el principio de no devolución, además de la asistencia humanitaria y jurídica de emergencia. No se aplicará a las personas solicitantes de asilo o refugio sanciones penales por el hecho de su ingreso o de su permanencia en situación de irregularidad

Art. 42 Se prohíbe todo desplazamiento arbitrario. Las personas que hayan sido desplazadas tendrán derecho a recibir protección y asistencia humanitaria emergente de las autoridades, que asegure el acceso a alimentos, alojamiento, vivienda y servicios médicos y sanitarios.

Ciudadanía Universal

Los movimientos migratorios, el tránsito de personas de un país a otro, necesitan de una serie de regulaciones y normativas que garanticen que esta movilidad este apegada a la normativa internacional, acuerdos bilaterales y multilaterales en relación al trato de los migrantes, estos elementos son necesarios para garantizar los derechos y deberes de las personas cualquiera sea su nacionalidad o condición. Las regulaciones migratorias abonan el camino para la convivencia y la solidaridad internacional entre las personas, qué procedentes de distintas partes del mundo, deben coexistir en un momento determinado.

Durante el año 2008, UNASUR promovió el decreto de ciudadanía universal, ampliando la comunidad política para garantizar los derechos de las personas en condición migratoria, independientemente de su lugar de nacimiento. Este concepto defiende el libre derecho a movilidad y condena el término de “ilegal” para referirse a las personas que transitan internacionalmente por distintos países. En este contexto Ecuador plantea a su vez el término ciudadanía Sudamericana y promueve un acuerdo de protección diplomático consular para proteger a los ciudadanos en el exterior, a partir de esto UNASUR, incorpora este término “ciudadanía Sudamericana” reconociendo el derecho de los ciudadanos provenientes de los países miembros, residentes en cualquiera de los otros estados o países. (Freile Cartagena, 2019)

Ecuador manifiesta el más extendido principio de solidaridad internacional al profundizar la legislación Internacional en torno al trato y atención de las personas en condición de migrantes. En este contexto, el país condiciona sus políticas migratorias con el más alto sentido altruista y de respeto por los Derechos Humanos. Estas iniciativas de estado promueven en la comunidad una concepción amplia de los principios fundamentales de respeto por la sana convivencia internacional y la interculturalidad.

El estado define la identidad legal de los individuos a través de categorías que determinarán las actividades de los extranjeros en el país de destino. Además, el mismo estado decreta y reglamenta los procesos legales y burocráticos que deben seguir para el reconocimiento legal de su permanencia, estos procesos incluyen además de su estatus, muchas emociones e interacciones de convivencia entre migrantes y ciudadanos ecuatorianos (Ramirez, 2017).

Declaración Universal de los Derechos Humanos

Todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los estados miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción (Kaci, 2015).

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, es una iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas y como lo dice su título, es una declaración, a cuyos principios se apegan todos aquellos países firmantes. Aunque no es un tratado, goza de respeto y beneplácito de quienes se acogen, pues tiene la finalidad de promover la solidaridad internacional, el respeto a la dignidad de las personas y a los derechos humanos fundamentales en el contexto de todas las Naciones.

1.4.5. Definiciones Conceptuales

A continuación, se describen las variables conceptuales que se están presente en el trabajo investigativo:

Migración. - Puede ser definida de diferentes maneras, pero por lo general es concebida como el cambio de residencia de la persona de un lugar a otro. Es un fenómeno histórico que incide en la vida de la sociedad, atravesando una serie de obstáculos para llegar al lugar de destino (Loterio Echeverri & Pérez Rodríguez, 2019).

Es evidente que al hablar de migración nos estamos refiriendo a un fenómeno social que siempre ha estado presente en la vida de la humanidad, es decir, no es algo nuevo que el ser humano se desplace de un lugar a otro, con el fin de obtener una mejor calidad de vida satisfaciendo sus necesidades básicas como tal.

Política migratoria: Se refiere al conjunto de normas, leyes, políticas y decisiones que toma el gobierno con respecto a las personas extranjeras que residen en el país o que a futuro tiene la intención de hacerlo (Marín García , 2021).

Las políticas migratorias no son nada más que las acciones que toma un determinado país sobre las personas extranjeras que desean vivir en aquel país, las cuales deben ser respetadas por los ciudadanos.

Socioeconómica: es todo aquello que se encuentra vinculado a elementos económicos y sociales. También es un factor fundamental para medir el nivel de crecimiento y desarrollo de un determinado país (Vera Romero & Vera Romero , 2015).

Impacto psicosocial: Son determinadas consecuencias emocionales, conductuales y mentales que se generan en las personas, familias, comunidades y sociedad con motivo de un conflicto. Desde un punto de vista psicosocial, estos impactos pueden manifestarse a través de traumas, crisis, duelos y deben ser tratados en el marco de la reconstrucción del tejido social (Jave, 2021).

Vulnerabilidad: Ser vulnerable conlleva ser frágil ante una situación de amenaza o posibilidad de sufrir algún daño. Por tanto, involucra ser susceptible de padecer o recibir algo doloroso o malo, puede ser una enfermedad, y también tener la posibilidad de ser herido física o emocionalmente (Ruiz Rivera, 2014).

Por otra parte, puede concebirse por ser persuadido o tentado, poder ser receptor, ser traspasable, no ser invencible, no tener absoluto control de la situación, no estar en una posición de poder y, sobre todo puede recibir alguna lesión tanto física, verbal y moralmente.

CAPÍTULO 2

2. METODOLOGÍA

2.1. TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo investigativo es de carácter mixto cuantitativo y cualitativo, cuantitativo ya que se obtendrá diferentes respuestas sobre el fenómeno de estudio, que, mediante la tabulación e interpretación de este, se podrá cuantificar los resultados para conocer el impacto psicosocial que tiene la migración venezolana en los habitantes de la ciudadela “Nuevo Milagro” del cantón Milagro.

Cualitativo el investigador suele recopilar mediante entrevistas, grupos de discusión y observaciones el análisis de los datos cualitativos ya que estos necesitan de palabras, textos o comportamientos, también suele consistir en separarlos por categorías para conocer la diversidad en una recopilación de datos. Teniendo claro que es una investigación mixta, el investigador gana amplitud y profundidad en la comprensión del proceso que se va a investigar.

2.1.1. Diseño de investigación

Esta investigación es tipo descriptiva, dado que voy a dar conocer las distintas perspectivas que tienen los ciudadanos milagreños pertenecientes a la ciudadela “Nuevo Milagro” sobre los venezolanos radicados en la ciudad. Cabe mencionar que esto ha ocasionado diferentes formas de pensamientos por el simple hecho de que es un fenómeno migratorio que genera preocupación por factores psicosociales. Además, es de tipo no experimental ya que no se manipulará las variables, es decir de forma directa se obtendrá la información sobre el objeto de estudio.

Además, esta investigación es descriptiva dado que se lo utiliza para describir las variables de estudio. Tiene como fin, conocer las características importantes del objeto de estudio por la cual se está investigando, brindando información de forma objetiva y sistemática. Aquí el investigador tiene la decisión de elegir si desea ser un observador o participante. (Guevara , Verdesoto, & Castro, 2020)

Este método es eficaz para concretar, clasificar y determinar el fenómeno de estudio, con el fin de poder analizar cada una de las particularidades que se presenta en el proceso investigativo.

POBLACIÓN Y MUESTRA

2.1.2. Población

Es un conjunto de elementos que contienen ciertas características a ser estudiadas. Debido a esto es de carácter inductivo, es decir de lo particular a lo general entre la población y la muestra, esperando que la parte observada pueda representar la realidad con las debidas conclusiones del trabajo investigativo (Ventura León, 2017).

La población puede ser de carácter finito o infinito de elementos con características en común, la misma que serán parte de las conclusiones del trabajo. Cabe mencionar que está delimitada por los objetivos y el problema como tal.

Según el INEC (2010) la Ciudad de Milagro cuenta con una población 166.634 habitantes, y se escogió a la Ciudadela “Nuevo Milagro” ya que posee 7.930 habitantes definiéndola como nuestra población de estudio, ya que es una zona de alta concurrencia de personas que viven y laboran en esta parte de la ciudad.

2.1.3. Delimitación de la población

El estudio se realizó a los habitantes de la ciudadela “Nuevo Milagro” del cantón Milagro, dado que conocemos su tamaño de población.

2.1.4. Tipo de muestra

Para el siguiente trabajo de investigación se usará el método probabilístico aleatorio simple, por el simple hecho que nuestra encuesta está dirigida a los habitantes de la ciudadela “Nuevo Milagro” del cantón Milagro, por lo que se obtendrá la información adecuada para llevar a cabo nuestro trabajo.

2.1.5. Tamaño de la muestra

Es aquella cantidad de un número determinado de individuos que conforman la muestra extraída de la población. Esto ayuda al investigador a reducir el tiempo, costo y por ende obtiene datos exactos. Asimismo, puede ser probabilística y no probabilística. El cálculo del tamaño de la muestra es meramente una operación matemática que manifiesta la relación entre número de participantes y las variables de estudio. (García, Reding, & López, 2016)

Como sabemos la muestra representa el subconjunto de la población a estudiar, es una porción de la población la cual se va estudiar obteniendo datos relevantes sobre la población. Por lo tanto, para conocer el tamaño de la muestra de nuestro trabajo investigativo se necesita aplicar la siguiente formula:

$$n = \frac{NZ^2 p.q}{E^2 (N - 1) + Z^2 p.q}$$

Se especifica de la siguiente forma:

n = tamaño de muestra

z = nivel de confianza (en este caso 95% = 1,96)

p = probabilidad de éxito 50%

q = fracaso 50%

N = tamaño de la población

E = error máximo permitido (5% es igual 0,5)

Procedimiento

$$n = \frac{N (1,96)^2 (0,5) (0,5)}{(0,05^2 (N-1) + 1,96^2 \times 0,5 \times 0,5)}$$

$$n = \frac{(7930 \times 1,96^2 \times 0,5 \times 0,5)}{(0,05^2 \times (7930-1) + 1,96^2 \times 0,5 \times 0,5)}$$

$$n = \frac{7612,8}{207829}$$

n= 366

Obteniendo como resultado de la formula correspondiente que nuestro tamaño de la muestra es de 366 personas de la ciudadela “Nuevo Milagro”.

2.2. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

2.2.1. Métodos y técnica

Son una serie de actividades y procedimientos que se realiza con el fin de compilar información sobre las variables de estudio. El método es el camino para llegar al conocimiento y la técnica alude al proceso que se requiere para el análisis de datos (Pulido Polo, 2015).

Para nuestro trabajo de investigación se ha escogido el método hipotético deductivo ya que este nos permitirá adquirir nuevas conclusiones y pronóstico desde una vista empírica sobre el objeto de estudio por medio de la comprobación del mismo.

2.2.2. Técnicas e instrumentos

La técnica para usar para nuestro trabajo investigativo es la siguiente:

La encuesta

Es una técnica que se lleva a cabo por medio de la aplicación de preguntas a una

muestra de personas con el fin de recabar información sobre el objeto de estudio. Esta técnica es muy utilizada por la eficacia de resultados; ya que se realiza de forma directa con la persona. Por lo tanto, nos ayuda a comprender lo que se está investigando (Lopez Roldán & Fachelli, 2016).

Esta técnica es adecuada para recopilar información sobre las variables de estudio; ya que se centra en la respuesta de la persona que es encuestada, de tal forma, las preguntas pueden ser cerradas o abiertas, pero deben ser comprensibles para el encuestado.

CAPITULO 3

3. RESULTADOS Y ANALISIS

Una vez recopilados y procesados los datos a través de los instrumentos de recolección se obtienen los siguientes resultados. Se presentan los gráficos del mismo con su respectivo análisis.

Tabla 1.

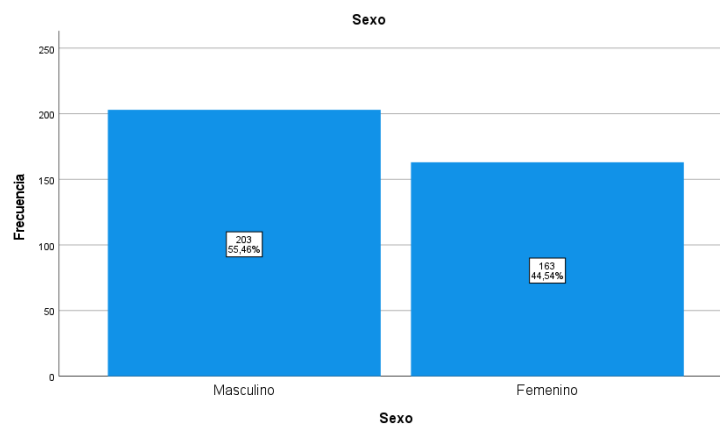
Sexo

		Sexo			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Masculino	203	55,5	55,5	55,5
	Femenino	163	44,5	44,5	100,0
Total		366	100,0	100,0	

Nota: Encuesta a los habitantes de la ciudadela “Nuevo Milagro” del cantón Milagro

Figura 1

Sexo



Nota: Porcentajes de la encuesta realizada a los habitantes de la ciudadela “Nuevo Milagro” del cantón Milagro

Análisis

Como podemos observar en la figura en cuanto al sexo de las personas encuestadas se puede evidenciar que el 55,5% representa al género masculino con un total de 203 personas, siendo este el mayor porcentaje obtenido. Por consiguiente, el 44,5% pertenece al género femenino con 163 votos.

Tabla 2.

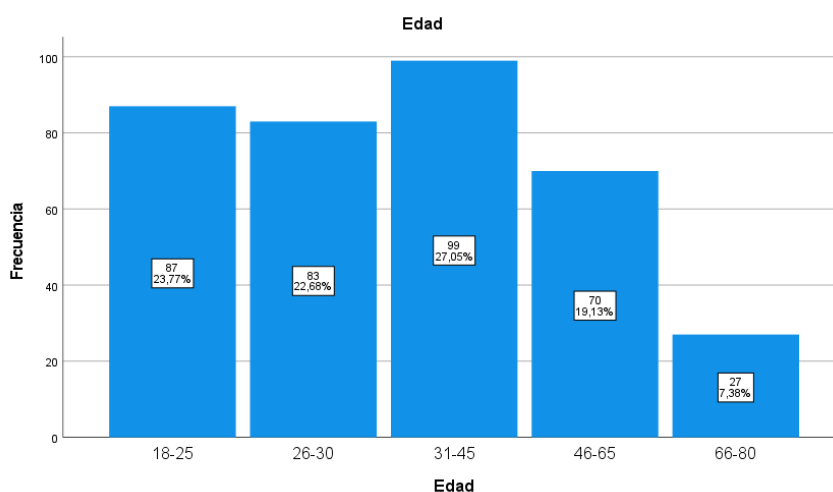
Edad

		Edad			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid o	18-25	87	23,8	23,8	23,8
	26-30	83	22,7	22,7	46,4
	31-45	99	27,0	27,0	73,5
	46-65	70	19,1	19,1	92,6
	66-80	27	7,4	7,4	100,0
Total		366	100,0	100,0	

Nota: Encuesta a los habitantes de la ciudadela “Nuevo Milagro” del cantón Milagro

Figura 2

Edad



Nota: Porcentajes obtenidos en el SPSS de la encuesta realizada a los habitantes de la cdla. “Nuevo Milagro”.

Análisis

Como muestra la Figura podemos observar que entre los rangos de edades el que presenta mayor porcentaje es el 27% que representa al rango entre 31-45, seguido por 23,8% que corresponde al rango 18-25, asimismo el 22,7% pertenece al rango de 26-30, el 19,1% corresponde al rango de 46-65 y por último tenemos al 7,4% ocupa el rango de 66-80.

Tabla 3.

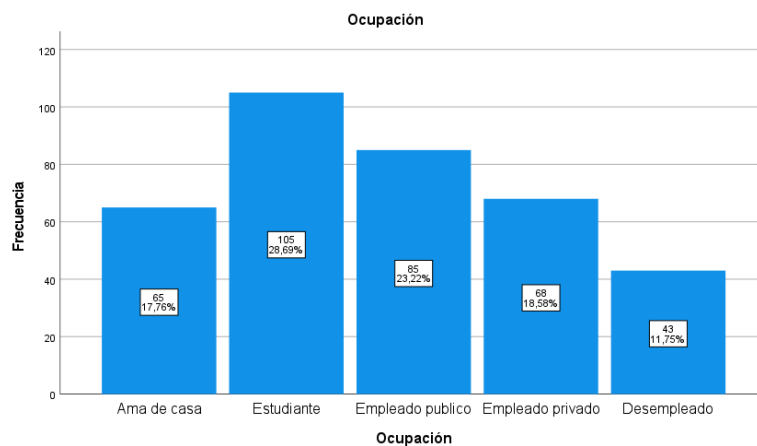
Ocupación

		Ocupación			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid o	Ama de casa	65	17,8	17,8	17,8
	Estudiante	105	28,7	28,7	46,4
	Empleado publico	85	23,2	23,2	69,7
	Empleado privado	68	18,6	18,6	88,3
	Desempleado	43	11,7	11,7	100,0
	Total	366	100,0	100,0	

Nota: Encuesta a los habitantes de la ciudadela “Nuevo Milagro” del cantón Milagro

Figura 3

Ocupación



Nota: Porcentajes obtenidos de la variable ocupación.

Análisis

Del total de las personas encuestadas la mayoría fueron estudiantes con un total del 28,7% que equivale un total de 105 votos, le sigue 23,2% que representa al empleado público con 85 personas, el 18,6% corresponde al empleado privado con 68 personas, el 17,8% pertenece a ama de casa que viene ser 65 personas y por último tenemos al 11,7% corresponde a desempleados con un total de 43 personas.

Tabla 4

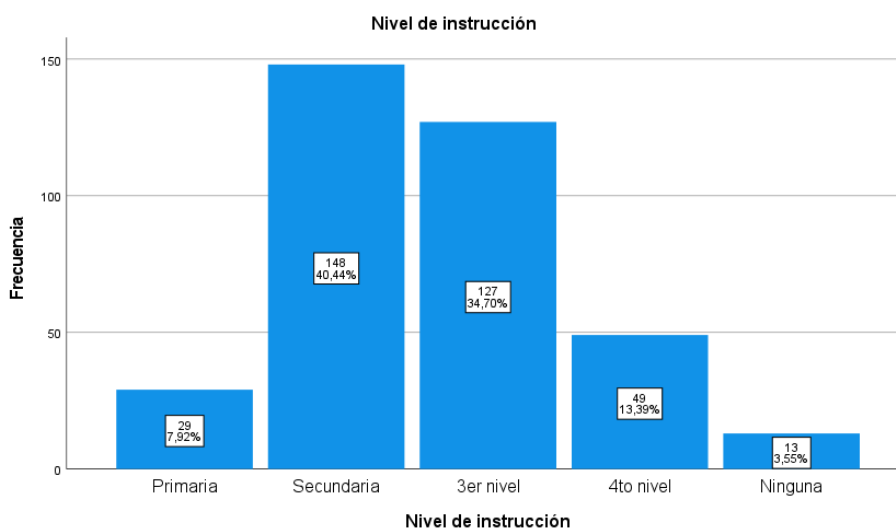
Nivel de instrucción

		Nivel de instrucción			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Primaria	29	7,9	7,9	7,9
	Secundaria	148	40,4	40,4	48,4
	3er nivel	127	34,7	34,7	83,1
	4to nivel	49	13,4	13,4	96,4
	Ninguna	13	3,6	3,6	100,0
	Total	366	100,0	100,0	

Nota: Encuesta a los habitantes de la ciudadela “Nuevo Milagro” del cantón Milagro

Figura 4

Instrucción



Nota: Porcentajes obtenidos del nivel de instrucción de los encuestados.

Análisis

Teniendo presente la Figura podemos observar que el mayor porcentaje es del 40,4% que corresponde a las personas que tienen un nivel de estudio secundario con un total de votos de 148; le sigue el 34,7% que representa al 3er nivel académico; el 13,4% pertenece al 4to nivel con 49 votos a favor; el 7,9% corresponde a personas (29) que solo tienen un nivel de estudio primario y por ultimo tenemos con un total de 13 votos que representa al 3,6% que indica que no tienen ninguna formación académica.

Tabla 5

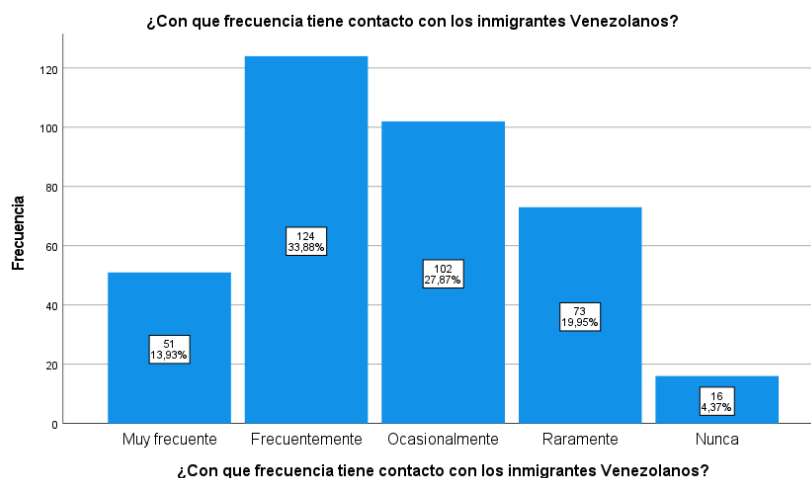
Frecuencia de contacto

¿Con que frecuencia tiene contacto con los inmigrantes venezolanos?				
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válid o	Muy frecuente	51	13,9	13,9
	Frecuentemente	124	33,9	47,8
	Ocasionalmente	102	27,9	75,7
	Raramente	73	19,9	95,6
	Nunca	16	4,4	100,0
Total		366	100,0	100,0

Nota: Encuesta a los habitantes de la ciudadela “Nuevo Milagro” del cantón Milagro

Figura 5

Frecuencia de Contacto



Nota: Porcentajes obtenidos del análisis de la variable frecuencia de contacto.

Análisis

Del total de los 366 encuestados, el 33,9% indican que frecuentemente han mantenido contacto con personas venezolanas con un total de 124 votos; por consiguiente, tenemos al 27,9% que manifiestan que ocasionalmente han tenido algún tipo de interacción, el 19,9% que equivale a 73 personas supieron decirnos que raramente han mantenido contacto, 13,9% supieron manifestar que muy frecuentemente interactúan con ciudadanos venezolanos con un total de 51 votos. Por último, tenemos con 16 votos que representa a un porcentaje del 4,4% que nunca han tenido contacto.

Tabla 6

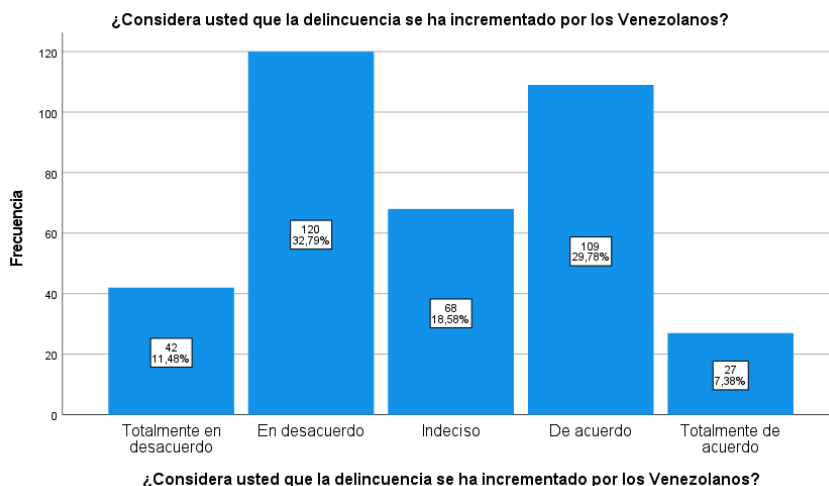
Percepción de la delincuencia

		¿Considera usted que la delincuencia se ha incrementado por los venezolanos?			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
		a	e	válido	acumulado
Válid o	Totalmente en desacuerdo	42	11,5	11,5	11,5
	En desacuerdo	120	32,8	32,8	44,3
	Indeciso	68	18,6	18,6	62,8
	De acuerdo	109	29,8	29,8	92,6
	Totalmente de acuerdo	27	7,4	7,4	100,0
	Total		366	100,0	100,0

Nota: Encuesta a los habitantes de la ciudadela “Nuevo Milagro” del cantón Milagro.

Figura 6

Percepción de la delincuencia



Nota: Porcentajes obtenidos de la variable percepción de la delincuencia.

Análisis

Del total de personas encuestadas la mayor parte con el 32,8% consideran que están en desacuerdo en que la delincuencia se haya incrementado por los venezolanos, seguido con un 29,8% que corresponde a parcial acuerdo con un total de 109 votos, el 18,6% indica que 68 personas se mantienen en un modo neutral concerniente al incremento de la delincuencia, 11,5% con el total de 42 votos están total desacuerdo y por último el 7,4% que corresponde al total acuerdo con 27 votos que si consideran que por la presencia de Venezolanos se haya incrementado el nivel de delincuencia.

Tabla 7

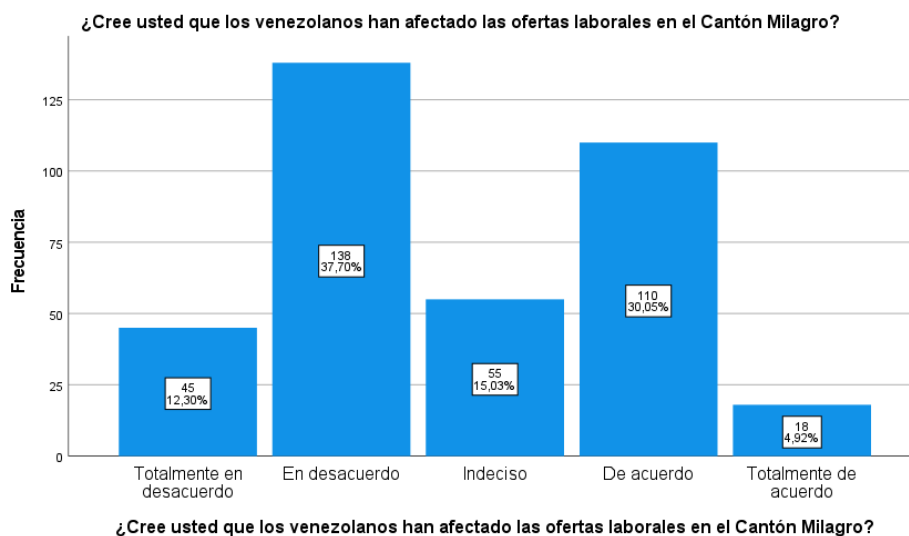
Afectación de las ofertas laborales

¿Cree usted que los venezolanos han afectado las ofertas laborales en el cantón Milagro?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
		a	e	válido	acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	45	12,3	12,3	12,3
	En desacuerdo	138	37,7	37,7	50,0
	Indeciso	55	15,0	15,0	65,0
	De acuerdo	110	30,1	30,1	95,1
	Totalmente de acuerdo	18	4,9	4,9	100,0
	Total	366	100,0	100,0	

Nota: Encuesta a los habitantes de la ciudadela “Nuevo Milagro” del cantón Milagro

Figura 7

Afectación de las ofertas laborales



Nota: Porcentajes obtenidos del análisis estadístico de la variable afectación de las ofertas laborales.

Análisis

Se obtuvo un elevado porcentaje del 37,7% que equivale a 138 personas, consideran parcial desacuerdo en que los venezolanos han afectado a las ofertas laborales, pero, sin embargo, el 30,1% manifiestan parcial acuerdo que se sienten afectado, el 15% comprende 55 personas quienes indican estar neutral ante la situación, el 12,3% corresponde que están total desacuerdo y por ultimo encontramos con el 4,9% que equivale a 18 personas que están total acuerdo en que si afecta a las ofertas laborales.

Tabla 8

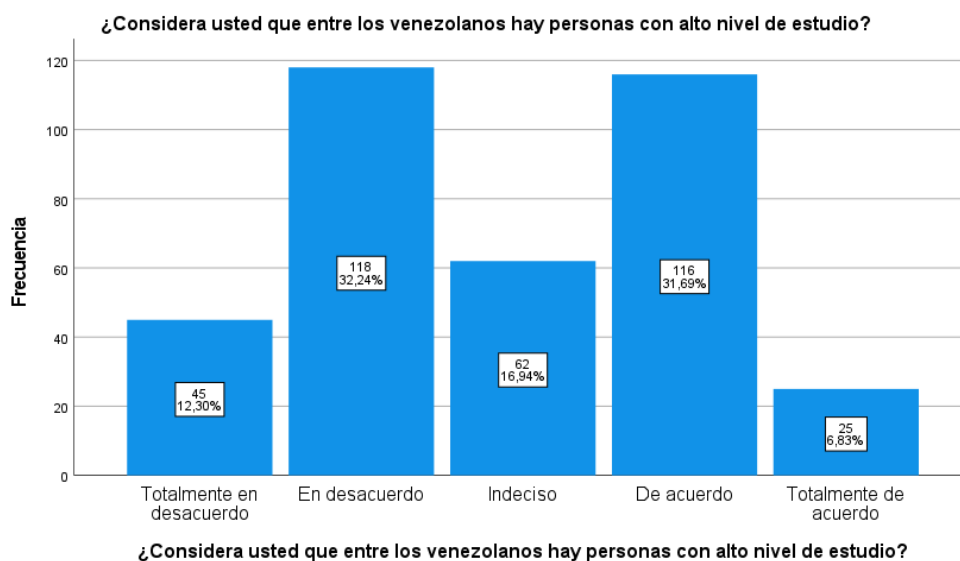
Nivel de estudio de personas venezolanas

¿Considera usted que entre los venezolanos hay personas con alto nivel de estudio?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
		a	e	válido	acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	45	12,3	12,3	12,3
	En desacuerdo	118	32,2	32,2	44,5
	Indeciso	62	16,9	16,9	61,5
	De acuerdo	116	31,7	31,7	93,2
	Totalmente de acuerdo	25	6,8	6,8	100,0
	Total	366	100,0	100,0	

Nota: Encuesta a los habitantes de la ciudadela “Nuevo Milagro” del cantón Milagro

Figura 8

Nivel de estudio de las personas venezolanas



Nota: Porcentajes obtenidos de la variable nivel de estudio de las personas venezolanas.

Análisis

Como se puede observar en la figura que el 32,2% que equivale a 118 personas están en desacuerdo que entre los venezolanos haya personas con un nivel alto de estudio, no obstante, el 31,7% están de acuerdo que si existe alto nivel de estudio entre ellos; el 16,9% se encuentran indecisos con un total de 72 votos; el 12,3% consideran totalmente desacuerdo que existe alto nivel de estudio, pero el 6,8% están totalmente de acuerdo que si hay personas con alto nivel de formación académica.

Tabla 9

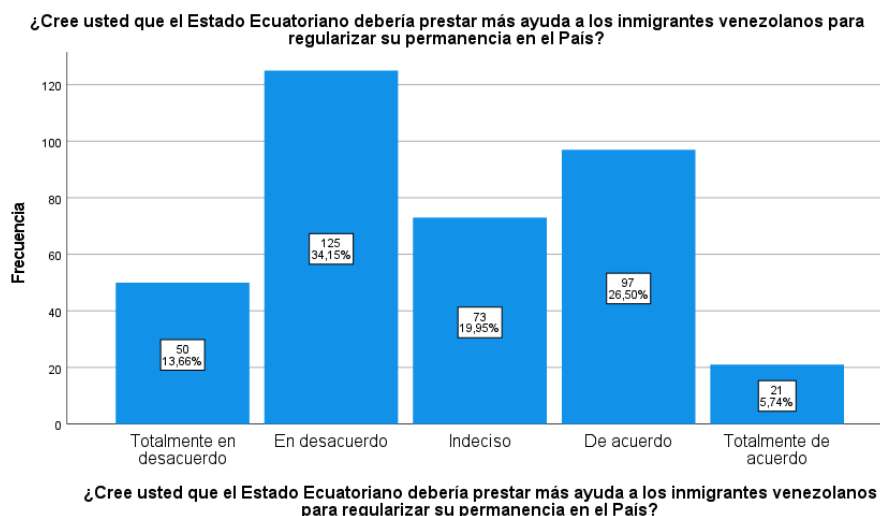
Ayuda del Gobierno

¿Cree usted que el Estado Ecuatoriano debería prestar más ayuda a los inmigrantes venezolanos para regularizar su permanencia en el País?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
		a	e	válido	acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	50	13,7	13,7	13,7
	En desacuerdo	125	34,2	34,2	47,8
	Indeciso	73	19,9	19,9	67,8
	De acuerdo	97	26,5	26,5	94,3
	Totalmente de acuerdo	21	5,7	5,7	100,0
Total		366	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta a los habitantes de la ciudadela “Nuevo Milagro” del cantón Milagro

Figura 9

Ayuda del Gobierno



Nota: Porcentajes obtenidos de la variable ayuda del Gobierno.

Análisis

El 32% de los encuestados que equivale a 117 personas consideran en desacuerdo en que los venezolanos deben recibir ayuda por parte del gobierno, pero sin embargo el 27% que corresponde a 99 votos están de acuerdo en que el gobierno debe ayudarlos; el 20,2% están indeciso en que si el gobierno debe ayudar o no. El 13,7% que corresponde a 50 personas manifiestan estar totalmente en desacuerdo. Por último, el 7,1% consideran que el gobierno debe ayudarles con un total de 27 votos.

Tabla 10

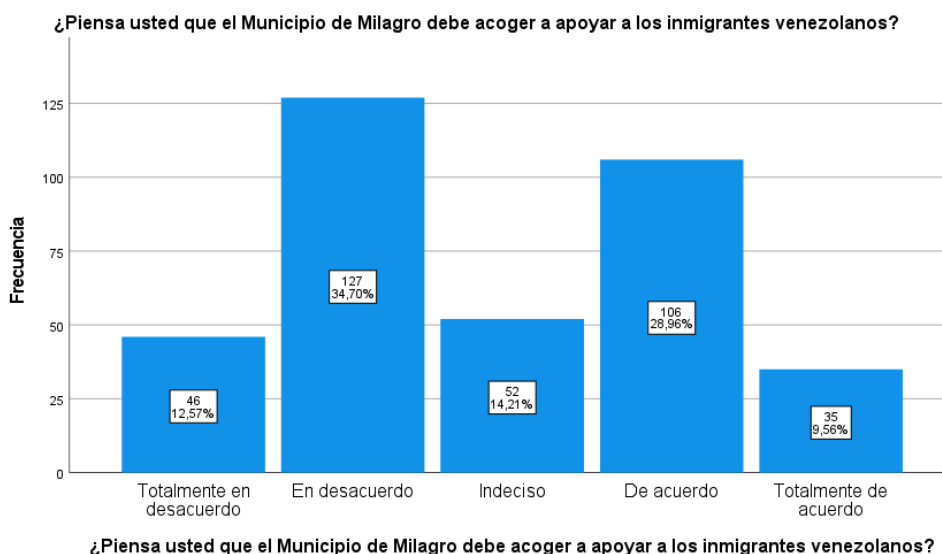
Ayuda del Municipio

¿Piensa usted que el Municipio de Milagro debe acoger a apoyar a los inmigrantes venezolanos?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	46	12,6	12,6	12,6
	En desacuerdo	127	34,7	34,7	47,3
	Indeciso	52	14,2	14,2	61,5
	De acuerdo	106	29,0	29,0	90,4
	Totalmente de acuerdo	35	9,6	9,6	100,0
Total		366	100,0	100,0	

Nota: Encuesta a los habitantes de la ciudadela “Nuevo Milagro” del cantón Milagro

Figura 10

Ayuda del municipio



Nota: Porcentajes obtenidos del análisis estadístico de la variable ayuda del municipio.

Análisis

Como se puede ver en la figura el mayor porcentaje con el 34,7% que representa 127 personas del total de los encuestados están en desacuerdo que el municipio debe apoyar a las personas venezolanas. Pero el 29% si están de acuerdo en que el municipio los ayude. El 14,2% que equivale 52 personas se encuentran indecisos el 12,6% que corresponde a 46 votos están totalmente desacuerdo y, por último, el 9,6% consideran totalmente de acuerdo que el municipio debe ayudarlos.

CONCLUSIÓN

Como conclusión es importante tener claro que la población venezolana a causa de la inestabilidad económica de su país, se sintió obligado a huir de la violencia, la inseguridad, las amenazas de los diversos grupos políticos, la falta de alimento, medicinas y servicios esenciales para el sustento de sus hogares, Ecuador y sus diversas ciudades han sido lugares de transición y residencia como es el caso de la ciudadela “Nuevo Milagro” del cantón Milagro, siendo una zona de comercio cuenta con una notable población de venezolanos, que compiten por plazas de trabajo, servicios público y en algunos casos incrementan los niveles de inseguridad del sector.

Como características de las encuestas realizada a los habitantes de la ciudadela “Nuevo Milagro”, se nota que la mayoría de los encuestados fueron hombres entre 22 a 38 años con educación media, quienes tienen un contacto frecuente con los migrantes venezolanos.

Entre los datos analizados puedo observar que las opiniones se encuentran divididas. La mayoría perciben que la presencia de migrantes venezolanos en su entorno no les genera un impacto psicosocial, sin embargo un grupo importante percibe lo contrario, ya que de acuerdo a su perspectiva los ciudadanos sienten temor al realizar sus actividades diarias de su entorno social, y es que al hacer el estudio podemos argumentar que a lo largo de la historia la cultura, las creencias, y los estilos de vida de cada individuo ha generado diversos tipos de cambio ambiental en alguna población, que ha sido ocupada por otros sujetos que se radican por diversas situaciones como es en el caso de los venezolanos.

De esta forma es evidente que teniendo una visión positiva de las personas que emigran de un país a otro, se puede decir que lo hacen por: emprendimiento, proactividad, capaz de tomar decisiones en situaciones difíciles por causa de la inestabilidad de su país, etc. Los diversos hechos justifican que el psicólogo haga una evaluación de los factores que se relacionan con el impacto psicosocial que puede suscitar en una cierta población, arrastrando con ellos acciones positivas como negativas por el solo hecho de la supervivencia de donde ellos quieran radicarse.

Para esto, es bueno tener una perspectiva psicosocial que reinstalan nuestras disciplinas en el contexto de la ciudadela “Nuevo Milagro” para su respectivo análisis, dependiendo los ambientes de dicha comunidad ha generado diferentes riesgos psicosociales como es la salud mental, siendo uno de los problemas que afecta directamente la homeóstasis y la salud de cada habitante cuando hay una interacción continua como son con los habitantes

de dicha localidad y los inmigrantes venezolanos.

Cabe mencionar con el estudio realizado, se puede decir que los efectos psicosociales en la muestra obtenidas, podemos mencionar el problema de la integración y adaptación entre ambos son; la competencia laboral, las nuevas imágenes que se observa en la calle como es la pobreza y mendicidad por partes de los inmigrantes, el aumento de la inseguridad, la xenofobia, la ocupación de las plazas de trabajos por el solo hecho de que la mano de obra de los inmigrantes venezolanos es más económica, situación que en la actualidad es una competencia de obtener un trabajo.

Sin embargo, cabe mencionar que todo no es negativo, también las habitantes han generado un buen positivismo el cual se siente muy contento por la incorporación de la mano de obra, el incremento del consumo, lo novedoso de las buenas culturas que plasma en la zona de flujo de comercio y porque no decir su forma de pensar en el progreso de una ciudad comercial donde les abrió la puerta para subsistir.

Como es evidente en todos los resultados ambas poblaciones tienen un problema de integración y adaptación en ambas partes que ha generado un conflicto. Por eso es bueno dar a conocer las leyes de la constitución de la república del Ecuador como en el artículo Art. 41 el cual nos dice que se reconoce los derechos de asilo y refugio, de acuerdo con la ley y los instrumentos internacionales de derechos humanos. Al igual que en otros países esto es un impacto psicosocial que a la larga podrán superar no solo como comunidad poblacional, sino que el gobierno de turno debe generar estrategias de convivencia.

RECOMENDACIÓN

- Realizar campañas de inclusión que reduzca el negativismo en contra de los inmigrantes venezolanos en la ciudadela “Nuevo Milagro”.
- Fomentar el libre empleo donde instituciones gubernamentales y empresa privadas, desarrollen nuevas opciones de comercio orientados al emprendimiento, que beneficien tanto a ciudadanos ecuatorianos e inmigrantes. Art. 9 C.R.E.
- Si la situación económica y política de Venezuela mejora, se debe crear vías de retorno a los inmigrantes que estén dispuestos a volver.
- Fomentar la agrupación barrial entre ciudadano ecuatoriano y venezolanos, que fomente el sano vínculo orientado al desarrollo económico y social dentro de la ciudadela Nuevo Milagro”.
- Dar espacio y permitir a los emigrantes venezolanos crear eventos donde puedan dar a conocer sus tradiciones.
- Dar facilidades a profesionales que se encuentren entre los emigrantes venezolanos para que aporten al desarrollo económicos en la ciudad de Milagro. Art. 41 C.R.E.
- Desarrollar un entorno favorable de políticas de leyes que garanticen un equilibrio de oportunidades entre los inmigrantes venezolanos y habitantes de la ciudadela “Nuevo Milagro”.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez de flores, R. (2015). Evolucion historica de las migraciones en Venezuela. *Aldea Mundo*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/543/54302209.pdf>
- Alvarez, A. P., & Gonzalez Rivandeneira, A. (2020). *INOBSERVANCIA DEL PRINCIPIO DE CIUDADANÍA UNIVERSAL, MIGRACIÓN*. Guayaquil: UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL.
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitucion de la Republica del Ecuador*. Quito: Asamble Nacional.
- Delgado , J., Melendez , J., Andrade , W., & Dumaguala, A. (2019). Incidencia del proceso migratorio Venezolano en el mercado laboral Ecuatoriano y Chileno: Perspectivas desde el escenario econométrico. *Espacios*, 40(11), 1-15. Obtenido de <https://www.revistaespacios.com/a19v40n11/a19v40n11p22.pdf>
- Eguren, J. (2021). La inmigración venezolana y su impacto en América Latina y el Caribe. *AULA Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*,, 39-65. Obtenido de <https://repositorio.unphu.edu.do/bitstream/handle/123456789/3727/La%20inmigraci%C3%B3n%20venezolana%20y%20su%20impacto%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina%20y%20>
- El Comercio*. (25 de julio de 2020). Obtenido de Migrantes venezolanos pueden contribuir a la economía ecuatoriana, según estudio liderado por Banco Mundial: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/06/25/nota/7884480/migracion-venezuela-venezolanos-empleo-discriminacion-ecuador/>
- El telegrafo unidad de investigacion. (12 de Agosto de 2019). *El Telegrafo*. Obtenido de <https://www.eltelgrafo.com.ec/noticias/politica/3/factores-inmigrantes-asamblea-venezuela>
- Enríquez, C. (5 de Octubre de 2018). 70% de los venezolanos en ecuador vive en situacion irregular. *EL COMERCIO*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/migrantes-venezolanos-ecuador-irregular-migracion.html#:~:text=El%2070%25%20de%20los%20migrantes%20venezolanos%20>
- Fajardo, P. (2 de Agosto de 2020). *Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador*. Obtenido de Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador: https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2020/09/tenci%C3%93n_y_protecci%C3%93n_de_la_poblaci%C3%93n_venezolana_2020_-_2021-16sept20-final0812999001600384661.pdf
- Freile Cartagena, N. G. (2019). MIGRACIÓN IRREGULAR DE GRUPOS VULNERABLES A ECUADOR. *Facultad de jurisprudencia UNIANDES*. Obtenido de <https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/10743/1/ARTFAB0007-2019.pdf>
- Garcia Arias, M. R. (2019). Aproximación al proceso migratorio venezolano siglo XXI. *Hallazgos*. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-38412019000200063

- García, J., Reding, A., & López, J. (2016). Cálculo del tamaño de la muestra en investigación en educación médica. *Elsevier*, 2(8), 217-224.
- Guevara , G., Verdesoto, A., & Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RecilMundo*, 4(3), 163-173. doi:10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173
- INEC. (2013). *ecuadorencifras.gob.ec/inec*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/inec-presenta-sus-proyecciones-poblacionales-cantoniales/>
- Jave, I. (5 de febrero de 2021). *ANÁLISIS DE LOS IMPACTOS PSICOSOCIALES DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA*. Obtenido de Pontificia Universidad Católica del Perú: <https://cdn01.pucp.education/idehpucp/wp-content/uploads/2021/03/29200940/Diagn%C3%B3stico-final-isbn.pdf>
- Kaci, Y. A. (2015). *Naciones Unidas*. Obtenido de Declaracion Universal de los Derechos Humanos.
- Koechlin, J., & Eguren, J. (2018). *El gran éxodo: venezolanos en Iberoamérica. Entre el exilio y la emigración*. Organización Internacional para las Migraciones . Obtenido de file:///C:/Users/EDWIN%20ALVARADO/Documents/UNI%20AMIG%20EDWIN%20PSICOLOGO/INSUMOS/La_migracion_forzada_venezolana_a_Colomb.pdf
- La República EC., D. (5 de mayo de 2018). *Conmoción por video de taxista apuñalado por un cliente*. Obtenido de Diario La República: <https://www.larepublica.ec/blog/2018/05/05/conmocion-video-taxista-apunalado-cliente/>
- Legarda Sevilla, M., & Folleco Chalá, J. m. (2019). La Migración Venezolana a Ecuador y su Prospectiva. *Quest Journals*, 14-21. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/17311/1/19%20La%20migraci%C3%B3n%20venezolana%20a%20Ecuador%20y%20su%20prospectiva.pdf>
- Lopez Roldán, P., & Fachelli, S. (2016). *Metodología de la investigación social Cuantitativa*. Barcelona, España: Creative Commons.
- Lotero Echeverri, G., & Pérez Rodríguez, M. A. (2019). Migraciones en la sociedad contemporánea: Correlación entre migración y desarrollo. *Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 9(17), 145-159. doi:<https://doi.org/10.17163/ret.n17.2019.09>
- Marín García , A. (4 de Noviembre de 2021). *Economipedia*. Obtenido de Política migratoria : <https://economipedia.com/definiciones/politica-migratoria.html>
- OEA. (29 de Diciembre de 2020). Obtenido de Nuevo informe advierte que número de refugiados y migrantes venezolanos podría ascender a 7 millones en 2021: https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-128/20
- OIM - ONU. (2019). *Monitoreo de Flujo de Población Venezolanas en Ecuador*. ONU MIGRACION.

- OIM-ONU. (2019). *Informe sobre las Migraciones en el Mundo*. ONU. Obtenido de https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2020_es.pdf
- Organizacion de las Naciones Unidas ONU. (1 de Octubre de 2019). *OIM ONU MIGRACION*. Obtenido de <https://www.iom.int/es/crisis-de-refugiados-y-migrantes-venezolanos>
- Paladines Paredes, L. (2018). La migración internacional en Ecuador: sus causas, consecuencias y situación actual. *Revista de Investigación del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales*, 73-98. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5819/581967819004/html/>
- Pellegrino, A. (2016). La migración internacional en America latina y el Caribe. *Poblacion y desarrollo*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7172/S033146_es.pdf
- Peralvo Pazan , R. A. (2017). La Migración calificada de Venezolanos a Quito. Realidades y Expectativad de su situación laboral. *Especialización*. Universidad de Posgrado del Estado, Quito. Obtenido de <https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/handle/24000/4917/Rony%20PeralvoTESINA%20%2020-02-2018%20este..pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pulido Polo, M. (2015). Ceremonial y protocolo: métodos y técnicas de investigación científica. *Redalyc*, 31(1), 1137-1156. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/310/31043005061.pdf>
- Ramirez, J. (2017). Etnografía del Estado: 'visa, practicas burocaraticas y status migratorio Ecuador. *Etnografía migratorias*, 182-212. Obtenido de <https://www.aacademica.org/jacques.ramirez/20.pdf>
- Ramírez, J., Yoharlis, L., & Useche, E. (2019). POLÍTICAS MIGRATORIAS, INSERCIÓN LABORAL Y XENOFOBIA:. *Acta Academica*, 1-21.
- Redaccion El comercio. (julio de 2016). Se incrementa el numero de venezolanos en Ecuador. *El Comercio*.
- Ruiz Rivera, N. (2014). La definición y medición de la vulnerabilidad social. Un enfoque normativo. *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía(77)*, 63-74.
- Sempere Souvannavong, J. D. (2012). *Estudio de las migraciones*. Alicante: Universidad de Alicante. Obtenido de <https://personal.ua.es/es/jd-sempere/migraciones/1-introduccion-al-estudio-de-las-migraciones.html>
- Velasco, J. (2017). *I azar de las fronteras políticas migratorias ciudadanía y Justicia*. Ciudad de Mexico: Fondo de Cultura económica. Obtenido de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=QI83DQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT5&q=politicas+migratorias&ots=jcmD0Hl4U0&sig=IpmKbtgwG6aErTRTZXREdYKl-Rk#v=>
- Ventura León, j. L. (2017). ¿Población o muestra?: Una diferencia necesaria. *Revista Cubana de Salud Pública*, 43(3), 648-649.

Vera Romero, O. E., & Vera Romero , F. M. (2015). Evaluación del nivel socioeconómico: presentación de una escala adaptada en una población de Lambayeque. *Rev. cuerpo méd.*, 6(1), 41-45.

4. ANEXOS

INSTRUMENTO Nro. 1 ENCUESTA APLICADA A CIUDADANOS ECUATORIANOS



IMPACTO PSICOSOCIAL DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA EN LOS
HABITANTES DE LA CIUDADELA NUEVO MILAGRO DEL CANTÓN MILAGRO



1. Sexo

Masculino	
Femenino	

2. Edad

18-25	
26-30	
31-45	
46-65	
66-80	

3. Ocupación

Ama de casa	
Estudiante	
Empleado publico	
Empleado privado	
Desempleado	

4. Nivel de instrucción

Primaria	
Secundaria	
3er nivel	
4to nivel	
Ninguno	

5. ¿Con que frecuencia tiene contacto con los inmigrantes venezolanos?

Muy frecuente	
Frecuentemente	
Ocasionalmente	
Raramente	
Nunca	

6. ¿Considera Usted que la delincuencia se ha incrementado por los venezolanos?

Total, desacuerdo	
Parcial desacuerdo	
Neutral	
Parcial acuerdo	
Total, acuerdo	

7. ¿Cree usted que los venezolanos han afectado las ofertas laborales en el Cantón Milagro?

Total, desacuerdo	
Parcial desacuerdo	
Neutral	
Parcial acuerdo	
Total, acuerdo	

8. ¿Considera usted que entre los venezolanos hay personas con alto nivel de estudio?

Total, desacuerdo	
Parcial desacuerdo	
Indeciso	
De acuerdo	
Totalmente de acuerdo	

9. ¿Cree usted que le estado ecuatoriano debería prestar más ayuda a los inmigrantes venezolanos para regularizar su permanencia en el País?

Totalmente en desacuerdo	
En desacuerdo	
Indeciso	
De acuerdo	
Totalmente de acuerdo	

10. ¿Piensa usted que el Municipio de Milagro debe acoger o apoyar a los inmigrantes venezolanos?

Totalmente en desacuerdo	
En desacuerdo	
Indeciso	
De acuerdo	
Totalmente de acuerdo	